



**APRUEBA COMPRA DIRECTA MENOR
A 10 UTM " ARRIENDO 8 HORAS DE
SERVICIO DE CAMION PLUMA "**

HUEPIL, 03 de Noviembre de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 3183/16/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- b) El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley de Compras N°19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- d) Lo establecido en la Ley 19.886 de contrataciones públicas, Artículo 10, punto 8 sobre Trato Directo, por adquisiciones iguales o inferiores a 10 UTM.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 3.162 del 02.11.2016 que delega firmas en la Administradora Municipal.
- f) La Solicitud de compra N° 145 de fecha 24.10.2016 , proveniente de la Dirección de Obras Municipales, por arriendo de servicio de Camión Pluma, (8 horas) para ser utilizado en Mantenimiento y Reposición de luminarias LED en toda la Comuna.
- g) Las cotizaciones solicitadas a proveedores del rubro, que se detallan :

Nombre	RUT	Monto Cotización
DANIEL INZUNZA SEPULVEDA	0.732.240-K	150.000.-
NIVALDO ENRIQUE PEREZ FLORES E.I.R.L	6.047.004-K	218.960.-
SAN SEBASTIAN E.I.R.L.	6.220.709-5	221.340.-

- h) La disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal vigente, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3273 del 31.12.2015

DECRETO

1. APRUEBESE la compra por Trato Directo de lo indicado en la letra f), de los Vistos antes señalados al proveedor **Daniel Inzunza Sepúlveda, Rut N°** [REDACTED]
2. IMPUTESE el gasto ocasionado de \$ **150.000.-**(Ciento cincuenta mil pesos), impuesto incluido, a la Cuenta 2208007 , " Pasajes, Fletes y Bodegajes "
3. PROCEDASE de acuerdo a lo establecido en la Ley de compras públicas, para estos efectos. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



SIVIA SILVA VILCHES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
- Archivo U.A.
- Archivo S.M.
- Archivo Of.de Partes.
- SSV/GPL/MWC/bum

